

**MEMORIA  
PIL ANDINA  
2013**







REFRESCA

TÉ HELADO  
SABOR LIMÓN & CANELA

Pil

500 ml

®



# ÍNDICE

Mensaje del Presidente.....	4
Directorio de PIL ANDINA S.A. ....	7
Antecedentes .....	9
Las Operaciones de PIL ANDINA S.A. ....	10
Gestión en Producción.....	13
Gestión Administrativa, Financiera y de Logística.....	14
Gestión Comercial.....	15
Informe del Síndico.....	17
Informe del Auditor Independiente .....	19
<b>ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>20</b>
Balance General .....	20
Estado de Ganancias y Pérdidas .....	21
Estado de Evolución del Patrimonio Neto .....	22
Estado de Flujos de Efectivo.....	23
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>24</b>
Nota 1. Naturaleza y objeto de la sociedad.....	24
Nota 2. Bases para la preparación de los estados financieros y prácticas contables .....	26
Nota 3. Descripción de los rubros más importantes .....	30
a. Disponibilidades .....	30
b. Cuentas por cobrar .....	30
c. Saldos con empresas relacionadas .....	31
d. Otras cuentas por cobrar .....	31
e. Inventarios .....	32
f. Cargos diferidos .....	32
g. Activo fijo.....	32
h. Intangible.....	33
i. Proveedores .....	34
j. Sueldos y cargas sociales.....	36
k. Impuestos y retenciones.....	37
l. Obligaciones financieras .....	37
m. Otros pasivos .....	38
n. Bonos por pagar .....	38
o. Capital social pagado .....	42
p. Reservas .....	43
q. Venta de productos.....	43
r. Fondo proleche .....	43
s. Otros ingresos y egresos .....	45
Nota 4. Operaciones con empresas relacionadas.....	45
Nota 5. Posición en moneda extranjera .....	46
Nota 6. Aspectos relevantes.....	46
Nota 7. Restricciones para la distribución de dividendos .....	47
Nota 8. Contingencias.....	48
Nota 9. Hechos posteriores.....	48

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En los últimos años, el mundo ha padecido numerosas crisis. Las conmociones financieras y económicas han alterado la economía mundial y han provocado pérdida de ingresos, de empleos y de estabilidad social.

En Bolivia, durante los últimos 10 años, la estabilidad macroeconómica apoyada por los altos precios mundiales de productos básicos y la política social, han contribuido a incrementar de manera significativa el ingreso per cápita y se han tenido importantes avances de la reducción de la pobreza. Políticas fiscales prudentes permitieron ahorrar una parte considerable de los ingresos extraordinarios por hidrocarburos y por la minería, posibilitando una mejor resistencia de la economía a los shocks externos adversos. Como resultado, el país ha sido uno de los pocos en América Latina que sostuvo un crecimiento positivo durante la crisis 2008-2009 y, que a la fecha, ha logrado mantener indicadores sostenidos.

El mercado financiero en Bolivia mostró, un año más, crecimiento en la cartera de créditos y depósitos, generando resultados importantes pero con una reducción respecto a la gestión 2012, explicada por las políticas de disminución de ingresos no financieros, mayores impuestos a la utilidad extraordinaria y al cambio de divisas que habían sido implementadas durante la gestión anterior, pero que impactaron plenamente durante el periodo 2013, la nueva Ley de Servicios Financieros promulgada a finales de año contempla incentivos agresivos al sector productivo y social que se espera desarrollen un mayor dinamismo económico con un fuerte sacrificio del sector financiero que se estima reduzca aún más rentabilidad.



La expansión del Estado Plurinacional de Bolivia en el control y regulación de nuevos agentes económicos e importantes medidas sociales dirigidas a favorecer al sector gremial y dependiente, exigen un mayor compromiso y esfuerzo del sector empresarial para consolidar inversiones y generar un desarrollo sostenible, precautelando la eficiencia y contrarrestando la amenaza constante en la competitividad, con productos y servicios domésticos de mayor calidad.

Pil Andina S.A. nuevamente ha demostrado una consistente capacidad de desarrollo y de gestión, haciendo posible el crecimiento de las operaciones, apostando por incorporar nuevas tecnologías, generando condiciones de empleo digno y estable a largo plazo; la activa participación en el mejoramiento de la salud pública y la seguridad alimentaria; significativas inversiones y, principalmente, el constante desafío por alimentar a la familia boliviana con productos de calidad con estándares internacionales, ratifican el compromiso y la responsabilidad con el país y con toda la familia boliviana que diariamente elige nuestros productos para abastecer sus hogares, lo que ha permitido cumplir progresivamente el objetivo trazado de incrementar el consumo per cápita de leche que, aún presenta un desafío exigente y que hoy se ha convertido en una estrategia de Estado, con el apoyo y participación del Fondo Pro Leche.

El trabajo integrado y el compromiso de todo el equipo humano de la cadena; desde nuestros distribuidores, pasando por todos los trabajadores, ejecutivos, accionistas y llegando a nuestros proveedores, se reconocen por la preferencia del consumidor a la calidad y el aporte nutricional de los productos que Pil Andina S.A. ofrece mediante todos los canales de distribución a nivel nacional.

Por todo ello podemos afirmar con satisfacción, que hemos honrado nuestro compromiso de desarrollo con Bolivia y seguiremos contribuyendo al crecimiento del país y, sobre todo, de la familia boliviana.



Vito Modesto Rodríguez Rodríguez  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



# DIRECTORIO DE PIL ANDINA S.A.

## DIRECTORES TITULARES

Vito Modesto Rodríguez Rodríguez **Presidente del Directorio**  
Juan Luis Krüger Carrión **Director**  
Francis Pilkington Ríos **Director**  
Rolando Francisco Málaga Luna **Director**  
Aldo Luigi Cornejo Uriarte **Director**  
Fernando Jorge Devoto Achá **Director**  
Prudencio Quispe Condori **Director**  
Juan Carlos Irahola Paricagua **Director**

## DIRECTORES SUPLENTE

Pablo Fernando Vallejo Ruiz  
Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera  
Marcelo F. E. Mercado Oyanguren  
Dante Aguilar Onofre  
Arturo Humberto Pallette Fossa  
Miguel Osvaldo Ferruffino Guillén  
Raúl Condori Soza  
Wilfredo Coca Orellana

## SÍNDICOS TITULARES

Juan Eduardo Michel Vargas  
Eduardo Choque Condori

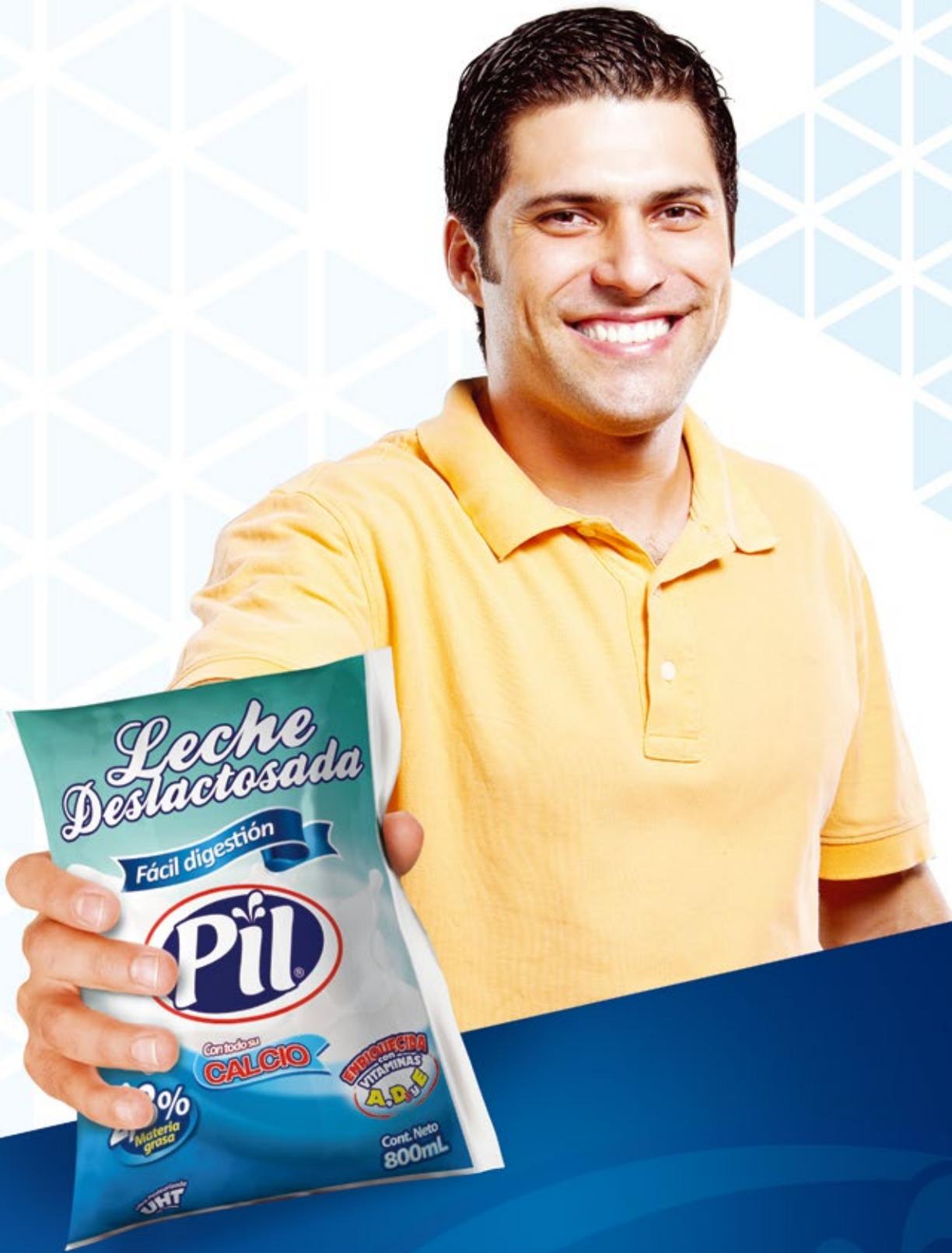
## SÍNDICOS SUPLENTE

Rafael Alfredo Terrazas Pastor  
Yerko Raúl Zerda Rocha

## PRINCIPALES EJECUTIVOS

Pablo Fernando Vallejo Ruiz  
Miguel Osvaldo Ferruffino Guillén  
Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera  
Enrique Angulo Salinas  
Igor Irigoyen Hinojosa  
Jose Antonio Sarda

**Gerente General**  
**Gerente de Planificación Industrial**  
**Gerente Administrativo, Financiero y de Logística**  
**Gerente Comercial**  
**Gerente de Desarrollo y Operaciones**  
**Gerente de Recursos Humanos**



Leche  
Deslactosada

Fácil digestión

Pil

Con todos los  
CALCIO

HYPOALERGENA  
con VITAMINAS  
A, D, E

3%  
Materia  
grasa

Cont. Neto  
800ml

JHT

## ANTECEDENTES

Durante la gestión 2013, la economía boliviana ha crecido de manera estimada (e) un 6.5%, que representa uno de los resultados más sobresalientes de los últimos 30 años, situándose como el segundo más alto de la región después de Paraguay (13%) y sobresaliendo respecto al promedio de los países vecinos que alcanzó el 4.0% (e).

El Banco Central de Bolivia (BCB) ha mantenido invariable el tipo de cambio, 6.96 Bs./\$us (desde el 03 de noviembre de 2011), medida que ha permitido mitigar los efectos de otras economías relacionadas. La tasa de inflación oficial fue del 6.48%, superior a la gestión 2012 que alcanzó el 4.54% y por debajo del 6,90% de la gestión 2011.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) mantuvieron un crecimiento, aunque en menor proporción al de los últimos años, alcanzado en el 2013 un saldo consolidado de \$us 14.430 millones, que representa un incremento del 3,61% respecto al 2012 y que alcanza al 50% de PIB, el más alto de la región. Destaca también el importante incremento de las exportaciones, de las remesas de los trabajadores y de la Inversión Extranjera

El sistema financiero generó el mayor crecimiento absoluto en la historia económica del país con \$us 1,928 MM (18,6%) en colocaciones y \$us 2,260 MM (17,5%) en captaciones del público, cerrando con cifras históricas de \$us 12,269 millones y \$us 15.200 millones, respectivamente. Por su parte, la bolivianización de la cartera y depósitos continuó avanzando hasta alcanzar ratios de 87,6% y 77,1% respectivamente.

La balanza de pagos entre enero y septiembre del año 2013 ha registrado un superávit, por sexto año consecutivo, con un saldo neto de

\$us 1.035 millones, que derivó en una ganancia de las RIN del Banco Central de Bolivia. Destaca el superávit de cuenta corriente (3,9% del PIB) como resultado del incremento en las exportaciones y remesas de los trabajadores.

El sector ha mantenido regulados los precios en los productos y en la materia prima definidos por el Fondo Pro Leche al inicio de su actividad. Se ha trabajado de manera coordinada para incentivar el consumo lácteo en las ciudades capitales y también, con un esfuerzo destacado, en el área rural de manera que se pueda elevar la calidad alimentaria de forma integral en la población boliviana.



## LAS OPERACIONES DE PIL ANDINA S.A.

Cumpliendo los objetivos corporativos, PIL Andina S.A. ha registrado un importante crecimiento que ha sido sostenible en los últimos años, manteniendo el liderazgo en la industria alimenticia nacional, permaneciendo en una posición destacable entre las empresas de mayor venta y aporte al país. Este crecimiento está basado en la estrategia de volumen y precios competitivos, priorizando el mercado interno y controlando el uso eficiente de los recursos. Esta gestión da inicio al emprendimiento de nuevos proyectos que serán culminados en la gestión 2014, reforzando la estrategia de diversificación que se ha venido realizando.

En la gestión fiscal Enero - Diciembre 2013 se generaron ventas netas de impuesto por Bs 2,299 MM que equivalen a aproximadamente Bs 2,638 MM en ventas brutas, registrando un crecimiento anual de 14,4%, en relación a la gestión 2012 que ascendió a Bs 2,010 MM. Estas cifras son alentadoras, considerando el crecimiento de la economía, y nos permiten reflejar el alto esfuerzo y compromiso de parte de nuestro personal hacia el logro de los objetivos y retos planteados por la alta dirección.

En lo que respecta al acopio, la gestión 2013 representó un año récord en cuanto al volumen de leche recibida con un promedio diario de 918,123 kg. Destacando que en el mes de noviembre sobrepasamos el millón de kg por día.

El promedio diario se distribuyó en las 3 plantas de la siguiente manera:

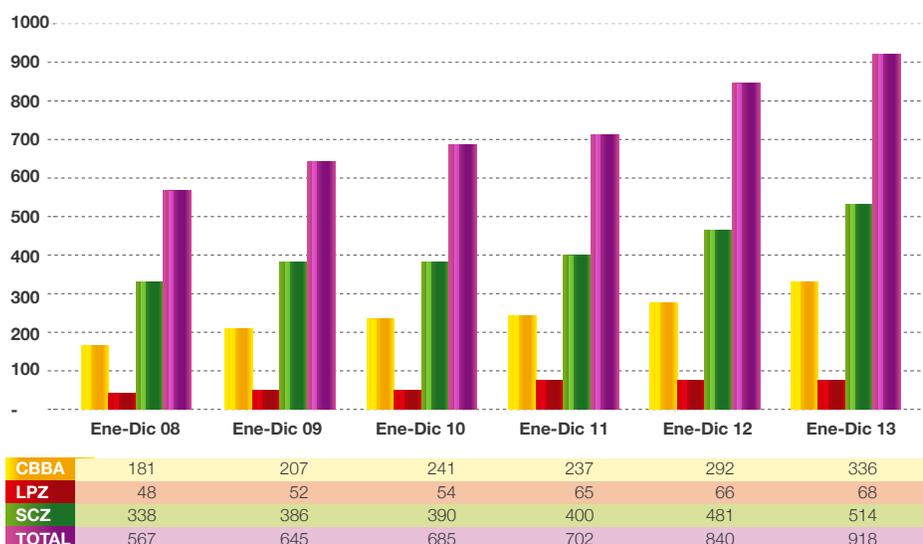
La Paz	68,091	kg/d
Cochabamba	335,874	kg/d
Santa Cruz	514,158	kg/d

El volumen nacional (Kg) consolidado representó una tasa de crecimiento del 9% con relación al 2012. En este crecimiento sobresalieron las cuencas de Cochabamba y de Santa Cruz con tasas respecto al 2012, del 15% y 7%, respectivamente.

Respecto a la calidad de la leche, en este año se culminó el proyecto iniciado el 2004 que contemplaba eliminar paulatinamente la recolección de leche en porongos o tachos a nuestras plantas procesadoras. Con la apertura, en diciembre, del centro de acopio pulmón de Pucarani, en el altiplano de La Paz, logramos que el 100% de la leche que recibimos en nuestras tres plantas llegue en las mejores condiciones en camiones-cisterna.



Promedio Diario de Recolección Consolidado (Miles de Litros)



FUENTE: DEPARTAMENTO AGROPECUARIO - PIL ANDINA S.A.

La fuerza laboral registró un número de 2,195 colaboradores, 1,388 de planta y 807 eventual y tercerizado al finalizar la gestión, con una mayor incidencia en el mes de diciembre, que se explica por la incorporación de personal para los nuevos proyectos que se concretarán en la gestión 2014. Estamos convencidos que, de esta manera, también honramos nuestro compromiso con el país al generar empleos de calidad, sostenibles en el largo plazo.

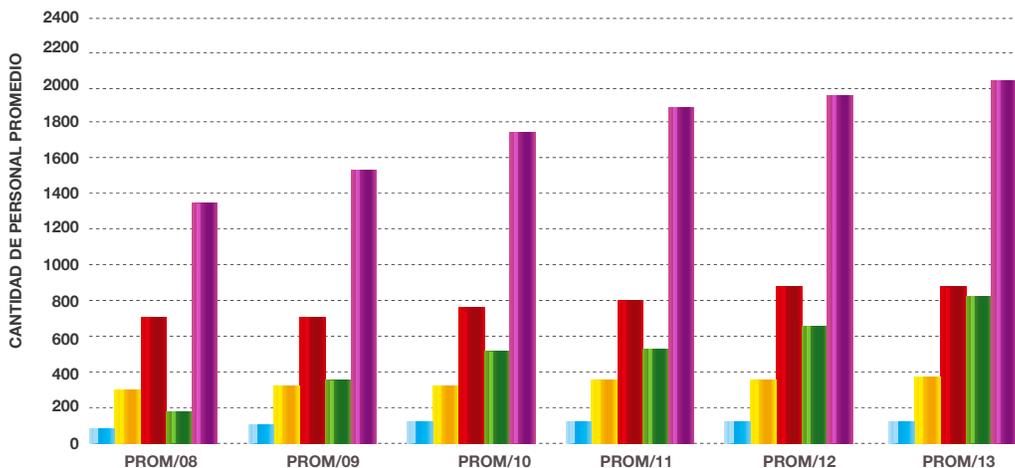
Pil Andina S.A., considera a sus colaboradores como un activo fundamental, y por eso continúa realizando todos los esfuerzos necesarios para proveerles un ambiente de trabajo en condiciones dignas y con posibilidades de desarrollo. Enmarcados en este objetivo, en el mes de junio se inauguraron nuevos ambientes de baños y vestuarios para el personal de planta Cochabamba que cuentan con todas las comodidades respectivas.

Se ha implementado el proyecto corporativo Fénix, que permite la gestión de la organización y de personas en el sistema SAP.

La relación con nuestros colaboradores mantiene los principios de equilibrio entre la integridad y el respeto a los derechos laborales y el cumplimiento de las obligaciones de los trabajadores, coadyuvando al desarrollo de la compañía pese a la difícil coyuntura política y social.



### Fuerza Laboral Consolidado



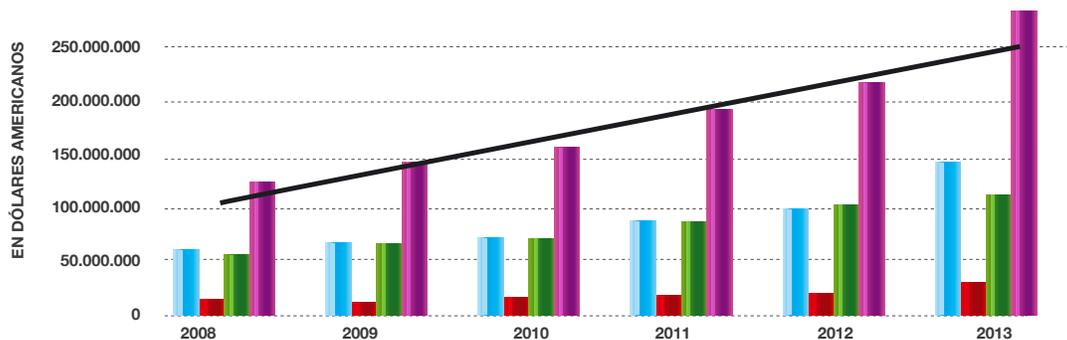
ADMINISTRACIÓN	90	101	117	121	127	136
COMERCIALIZACIÓN	339	340	347	371	388	387
PRODUCCIÓN	739	757	788	802	823	865
EVENTUALES Y TERCEROS	196	358	506	567	652	807
<b>TOTAL</b>	<b>1363</b>	<b>1556</b>	<b>1758</b>	<b>1861</b>	<b>1990</b>	<b>2195</b>

FUENTE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS - PIL ANDINA S.A.

PIL Andina S.A. ha dado continuidad a los proyectos de expansión y de crecimiento definidos por la alta Dirección, y en concordancia con el alto compromiso para con el país, aprobó invertir \$us 100 MM en el periodo 2013-2014 como parte del plan estratégico de mediano plazo. En la gestión 2013 se tiene una avance superior a los \$us 23 MM, incrementando la capacidad productiva y diversificando la gama de

productos, atendiendo eficientemente el crecimiento de la demanda e incentivando la adecuada nutrición de la población boliviana con productos de alta calidad. Estos emprendimientos han permitido consolidar y sostener con responsabilidad la privilegiada posición de liderazgo que ocupa nuestra compañía, desde hace algunos años, en el mercado boliviano.

### PIL ANDINA S. A. - Activos Fijos Brutos



FUENTE: GERENCIA DE FINANZAS - PIL ANDINA S.A.

COCHABAMBA  
LA PAZ  
SANTA CRUZ  
TOTAL  
LÍNEA (TOTAL)

## GESTIÓN EN PRODUCCIÓN

En la gestión 2013, el Departamento de Ingeniería ejecutó a nivel nacional varios e importantes proyectos, siendo los de mayor magnitud los relacionados con el incremento de capacidades de recolección, proceso y envasado, como también aquellos destinados a reducir costos operativos. Se destaca la instalación de un sistema de conteo y encajonado automático de presentaciones pequeñas, sistema Clean in Place (CIP), sistema de frío, nueva impresora flexo gráfica, equipos envasadores de yogurt y mermeladas, además de silos de recolección de leche cruda. Adicionalmente se han realizado importantes inversiones en infraestructura, con nuevas instalaciones para almacenes, baños y vestuarios para el personal de planta, vías de circulación interna para mejorar el flujo de distribución de productos y el inicio de las obras civiles para los proyectos estratégicos.

Durante el año 2013 se ha repotenciado tanto el Laboratorio como la Planta Piloto de I&D, incorporando nuevas líneas de proceso, certificando ante el SENASAG la Planta Piloto. Se ha desarrollado la tecnología de esterilización en frío, lo que ha permitido el lanzamiento -durante la Gestión 2013- de néctares en envase PET (Pura Vida Frutss), así como el desarrollo de leches deslactosadas saborizadas (lactosín), leches y yogures de alto nivel nutritivo (Calcifem y nuevos sabores de yogurt bebible), el desarrollo de la línea y fórmulas propias para mermeladas PIL.

El Departamento de Control de Calidad brindó intenso apoyo técnico a las operaciones de exportación de leche en polvo y leche UHT, principalmente en las fases de envasado, acondicionamiento y despacho. Se contribuyó a la mejora de la calidad de leche cruda mediante campañas de capacitación a los productores así como a los supervisores de campo; en coordinación con el área de Agropecuaria se ha ampliado la gama de controles. Se introdujeron y/o renovaron modernos equipos de análisis electrónicos de última generación para agilizar la emisión de resultados. Esta área ha desarrollado un rol

muy activo en la atención de consultas y requerimientos de los consumidores finales, recibidos mediante el Call Center.

Respecto a la gestión de calidad, el 2013 fue una gestión en la que se dio continuidad a las responsabilidades asumidas con la certificación "HACCP", obtenida en la gestión 2012. Se sabía que la certificación era el inicio de un proceso desafiante de mejora continua, asimismo se concluyó con éxito las auditorías por parte de los entes del estado boliviano, de importantes clientes bolivianos y de empresas transnacionales que por diferentes canales comerciales se abastecen de nuestros productos. La inocuidad y la calidad que mantiene Pil Andina S.A. como una prioridad, le ha permitido cumplir satisfactoriamente con las exigencias de los consumidores locales y del exterior, que reconocen y valoran estas características.

El departamento de seguridad y medio ambiente continuó con los trabajos de mejora y prevención, ampliando nuevas líneas de red contra incendios y consolidando el tratamiento eficiente del agua residual utilizada en los procesos productivos, encarando nuevos proyectos de recuperación del agua ya tratada que serán concluidos el 2014, cumpliendo de esta manera las normas de calidad más altas para el tipo de industria, manteniendo una eficiente y responsable utilización de los recursos naturales.



## GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE LOGÍSTICA

El Área de Administración, Finanzas y Logística, siguió con el proceso de gestión sobre las distintas áreas para el control de costos y gastos, estableciendo indicadores de gestión por área y manteniendo una estable posición financiera de la compañía.

La Calificadora de Riesgos AESA Rating (Fitch Ratings) luego de evaluaciones trimestrales mantuvo una calificación de AA (Bol) – AA2 (ASFI) tendencia Estable, la más alta para una empresa no regulada. En la gestión se destaca la Emisión Privada de Bonos por Bs 75.000.000.- a un plazo de 12 años, destinada a financiar el proyecto ZEUS II, adicionalmente se ha estructurado la deuda Bancaria por Bs 100.000.000.- a un plazo de 10 años, también destinada a financiar parcialmente el plan de inversiones de la gestión. La solvencia de la empresa y la excelente reputación dentro del mercado financiero ha permitido acceder a esta estructura de deuda flexible, con un costo muy competitivo.

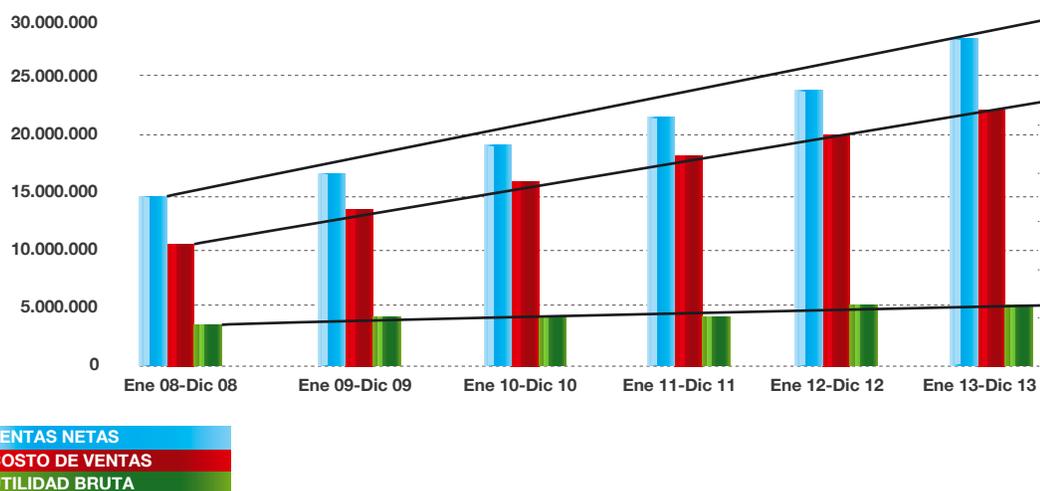
Con el afán de aprovechar las fuentes de financiamiento más convenientes se han

estructurado operaciones de compras Post Embarque con proveedores del Brasil mediante el programa PROEX a mediano plazo y bajo condiciones favorables para reducir el costo de la deuda para estas inversiones.

Se ha desarrollado con éxito, entre las áreas de Tesorería y Logística, mejoras en condiciones de compras y pagos, lo que ha permitido obtener precios más favorables en diversos insumos clave de la operación, adicionalmente de mejorar la relación de largo plazo con nuestros proveedores. Se han implementado los contratos marco que permiten agilizar los procesos de adquisición, estableciendo condiciones de precio, plazo y calidad en beneficio de la operación.

Los resultados de la gestión han sido afectados, respecto a la proyección inicial, particularmente por las nuevas medidas gubernamentales que generaron gastos no presupuestados (Segundo Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia) y que exigirán un mayor reto para la eficiencia en el futuro.

### Ventas y Costo de Ventas. (Promedio Mensual \$us)



FUENTE: GERENCIA DE FINANZAS - PIL ANDINA S.A.

LÍNEA (Ventas Netas)

## GESTIÓN COMERCIAL

Las ventas totales de la compañía lograron un crecimiento del 14,4% en valor y 10,1% en volumen, soportado por una importante exportación de leche en polvo al mercado venezolano, a través del Estado Plurinacional de Bolivia.

En las ventas comerciales, por su parte, se logró un crecimiento del 6,47% en valor y de 7,2% en volumen. Los crecimientos más significativos fueron:

- Leche UHT con 7%, superando los 10,2 millones de litros mensuales en promedio. El primer trimestre del año se lanzó la campaña “8 años tomando 3 vasos de leche”, donde se rememoraba el gran desafío que PIL lanzó al país para consumir más leche y crecer más.

- Dentro de esta misma categoría, se destaca el crecimiento de la línea de leches deslactosadas con 24% y línea light con 17%. Ambas categorías ya implican un 14% del total del volumen de leches regulares. Este incremento ilustra la importancia de atender a nuevos grupos de consumidores que tienen problemas de digestión con la leche y a otros grupos que cuidan sus niveles de grasa. La línea deslactosada aumentó su cartera de productos extendiéndola a leches saborizadas de frutilla y de chocolate y la presentación deslactosada light. Estos lanzamientos fueron apoyados por una creativa campaña publicitaria llamada “que nada te impida tomar leche”.

En la línea de leches fluidas saborizadas, se rompió la tendencia decreciente y este año se tuvo un importante repunte del 4%, donde los productos Chiquichoc y Chiquifrutilla marcaron el crecimiento logrado, con un apoyo promocional utilizando la franquicia internacional de la película “Pitufos 2”

Yogures creció un 9% en la categoría de bebidas donde los nuevos lanzamientos de la línea Calcifem, presentaciones de ½ galón y nuevos sabores, han significado el aporte más importante. La categoría completa tuvo un destacado soporte publicitario y promocional con la campaña “Yogures, 10 razones para tomarlos” y una campaña específica de lanzamiento para Calcifem.

Los Jugos lácteos crecieron 13%, categoría donde Pilfruit sigue siendo el producto más importante con 98% de participación, con más 7,5 MM de litros mensuales en ventas.

Las mejoras en el sistema de distribución en mercados mayoristas permitieron un crecimiento del 31% en la categoría de margarinas.



En jugos y bebidas, la venta de Té Helado con la marca Refresca-T en botella PET, cuadruplicó sus ventas con el lanzamiento de la presentación en 2 litros, con lo cual se espera seguir en la tendencia de crecimiento de esta nueva categoría que va en línea con las nuevas tendencias de consumo de productos saludables.

En la categoría de jugos de frutas, el lanzamiento en septiembre de Pura Vida Frutss, envasado en botellas PET de 2 litros y 500ml, ha superado las expectativas y ya se ha convertido en una importante línea de productos de jugos hechos con frutas ofrece

una saludable alternativa de consumo.

El 2013 se lanzaron dos importantes líneas de productos importados: los duraznos al jugo, procedentes de Grecia, el más grande e importante productor en el mundo, y el café, procesado en Colombia, el mejor productor del mundo, desde la fábrica que ofrece el exclusivo café de la marca Juan Valdez. El café liofilizado de marca regional Mónaco, con el paraguas de la marca PIL, fue lanzado en sus presentaciones Premium de 300 g, 200 g, 100 g y 50 g, con una fina imagen de calidad, acorde con el producto.

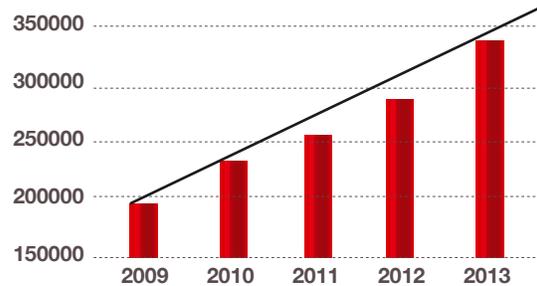
#### Ventas en Miles de Kilos/Litros



VENTAS EN MILES Kg / L

Línea (Ventas en Miles Kg/L)

#### Ventas en Miles de Dólares



VENTAS NETAS MILES DÓLARES

Línea (Ventas Netas Miles Dólares)



# INFORME DEL SÍNDICO

Cochabamba, 14 de febrero de 2014  
Señores  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
**PIL ANDINA S.A.**  
**Presente.-**

## Ref. : Informe de Sindicatura - Gestión 2013.-

Señores Accionistas:

En nuestra calidad de síndicos, y en aplicación del artículo 55 de los Estatutos de la sociedad PIL ANDINA S.A. tenemos a bien presentar a Uds. el siguiente Informe de Sindicatura Plural:

1º) El presente informe está referido a la gestión fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2013 y ha comprendido el proceso de control y fiscalización de los estados financieros de dicho periodo así como de otros documentos y temas que se han considerado como relevantes para evaluar el desempeño empresarial de la sociedad PIL ANDINA S.A.

2º) Informamos que, nos hemos reunido con los auditores externos de la Compañía, los mismos que nos han presentado la explicación y presentación de los Estados Financieros, verificándose los resultados obtenidos en la gestión 2013, se realizó una revisión sobre la existencia física de bienes, equipos y maquinarias de la empresa en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, los mismos que se encuentran operando regularmente, con la alta tecnología para la industrialización de los productos, asimismo se ha verificado el avance de las obras con los nuevos proyectos, los mismos que representan un avance significativo a la fecha.

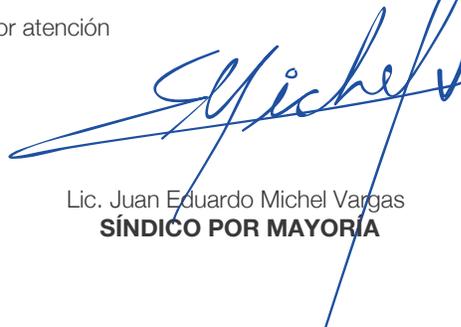
3º) Como parte del proceso de fiscalización, hemos sostenido reuniones informativas y explicativas con el Gerente General de la sociedad Lic. Pablo Fernando Vallejo Ruiz y el Sub-Gerente Legal Dr. Marcelo F. E. Mercado Oyanguren y personal de planta, con quienes intercambiamos opiniones sobre aspectos administrativos, financieros, comerciales y legales de la empresa.

De toda la revisión efectuada y en coincidencia con la opinión de los Auditores Externos DELOITTE S.R.L., concluimos que los estados financieros reflejan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la empresa, por tanto recomendamos a la Junta General de Accionistas de PIL ANDINA S.A. que apruebe los estados financieros al 31 de diciembre del año 2013.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con la mayor atención



Sr. Eduardo Choque Condori  
**SÍNDICO POR MINORÍA**



Lic. Juan Eduardo Michel Vargas  
**SÍNDICO POR MAYORÍA**



# INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:  
**PIL ANDINA S.A.**

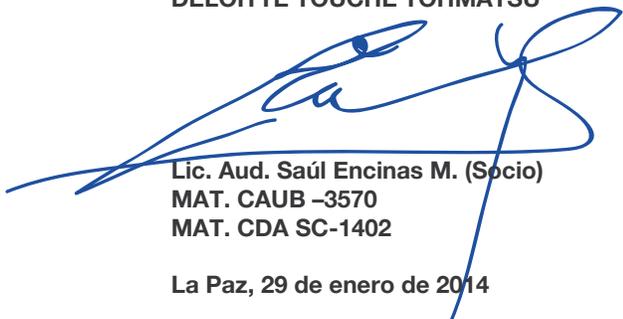
1. Hemos examinado los balances generales de PIL ANDINA S.A. (en adelante mencionada también como la “Sociedad”) al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 9 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la gerencia de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PIL ANDINA S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

4. Tal como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros, existe a la fecha de este informe hechos y circunstancias cuya resolución no puede ser determinada al presente. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución final de dichos hechos y circunstancias.

**DELOITTE S.R.L.**  
**FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO**  
**DE FIRMAS MIEMBRO DE**  
**DELOITTE TOUCHE TOHMATSU**



Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)  
MAT. CAUB -3570  
MAT. CDA SC-1402

La Paz, 29 de enero de 2014

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

		2013	2012
	Nota	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3.a	97,824,766	83,817,913
Cuentas por cobrar	3.b	90,472,317	51,448,018
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	3.c	97,677,907	56,231,553
Otras cuentas por cobrar	3.d	21,411,446	4,339,273
Inventarios	3.e	368,684,141	384,775,545
Cargos diferidos	3.f	5,490,534	5,983,350
<b>Total activo corriente</b>		<b>681,561,111</b>	<b>586,595,652</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activo fijo, neto	3.g	837,697,175	683,757,820
Intangible, neto	3.h	18,399,765	21,559,134
Inversiones		468,476	494,270
<b>Total activo no corriente</b>		<b>856,565,416</b>	<b>705,811,224</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,538,126,527</b>	<b>1,292,406,876</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	3.i	178,949,046	107,667,075
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	3.c	40,299,315	41,783,148
Sueldos y cargas sociales	3.j	22,970,211	20,691,179
Impuestos y retenciones	3.k	63,098,135	68,523,421
Obligaciones financieras	3.l	5,555,556	2,201,824
Bonos por pagar	3.n	17,500,000	-
Otros pasivos	3.m	84,915,461	61,104,993
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>413,287,724</b>	<b>301,971,640</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras	3.l	94,444,444	-
Bonos por pagar	3.n	292,500,000	247,938,976
Previsiones		37,337,174	31,557,059
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>424,281,618</b>	<b>279,496,035</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>837,569,342</b>	<b>581,467,675</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO (Según estado adjunto)</b>		<b>700,557,185</b>	<b>710,939,201</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1,538,126,527</b>	<b>1,292,406,876</b>

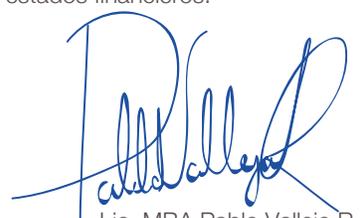
<sup>1</sup>Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sr. Oscar Sánchez  
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo,  
Financiero y de Logística



Lic. MBA Pablo Vallejo R.,  
Gerente General

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS  
ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
<b>INGRESOS</b>			
Venta de productos	3.q	2,299,889,910	2,120,105,251
<b>(-) COSTO DE VENTAS</b>			
Costo de productos vendidos		(1,899,867,730)	(1,736,532,119)
(-) Fondo ProLeche	3.r	13,924,981	8,940,538
Total costo de ventas		(1,885,942,749)	(1,727,591,581)
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>413,947,161</b>	<b>392,513,670</b>
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de administración		(62,775,138)	(63,595,666)
Gastos de venta		(181,977,082)	(157,040,876)
Gastos tributarios		(70,840,327)	(67,510,801)
<b>Utilidad de operaciones</b>		<b>98,354,614</b>	<b>104,366,327</b>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES</b>			
Ingresos financieros		4,517,325	2,524,561
Gastos financieros		(16,509,787)	(9,729,584)
Otros ingresos	3.s	43,075,539	43,402,503
Otros egresos	3.s	(19,197,540)	(9,290,117)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2,444,630	2,772,219
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>112,684,781</b>	<b>134,045,909</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas		(39,110,201)	(44,706,719)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>73,574,580</b>	<b>89,339,190</b>

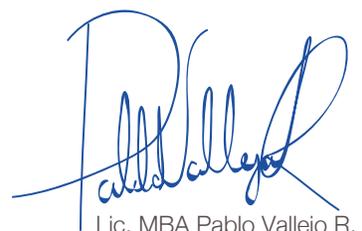
'Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sr. Oscar Sánchez  
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo,  
Financiero y de Logística



Lic. MBA Pablo Vallejo R.  
Gerente General

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social pagado (Nota 3.o) Bs	Ajuste de capital (Nota 3.p) Bs	Reserva legal (Nota 3.p) Bs	Ajuste de patrimoniales (Nota 3.p) Bs	Resultados acumulados Bs	Patrimonio neto Bs
Saldos al 1° de enero de 2011	436.512.300	88.167.750	22.209.905	9.047.745	68.788.077	624.725.777
Distribución de resultados de la gestión 2011	-	-	-	-	(63.606.243)	(63.606.243)
Constitución de la reserva legal	-	-	3.347.697	-	(3.347.697)	-
Actualización del patrimonio	-	25.156.342	-	1.599.289	1.285.944	28.041.575
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	84.676.923	84.676.923
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>436.512.300</b>	<b>113.324.092</b>	<b>25.557.602</b>	<b>10.647.034</b>	<b>87.797.004</b>	<b>673.838.032</b>
<b>Reexpresión del patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>30.273.703</b>	<b>-</b>	<b>1.993.408</b>	<b>4.834.058</b>	<b>37.101.169</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresados)</b>	<b>436.512.300</b>	<b>143.597.795</b>	<b>25.557.602</b>	<b>12.640.442</b>	<b>92.631.062</b>	<b>710.939.201</b>
Saldos al 1° de enero de 2013	436.512.300	113.324.092	25.557.602	10.647.034	87.797.004	673.838.032
Distribución de resultados de la gestión 2013	-	-	-	-	(80.443.077)	(80.443.077)
Constitución de la reserva legal	-	-	4.233.846	-	(4.233.846)	-
Actualización del patrimonio	-	29.936.661	-	3.650.989	-	33.587.650
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>73.574.580</b>	<b>73.574.580</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>436.512.300</b>	<b>143.260.753</b>	<b>29.791.448</b>	<b>14.298.023</b>	<b>76.694.661</b>	<b>700.557.185</b>

'Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sr. Oscar Sánchez  
**Contador**



Lic. Daniel Aguilar C.  
**Gerente Administrativo,  
Financiero y de Logística**



Lic. MBA Pablo Vallejo R.  
**Gerente General**

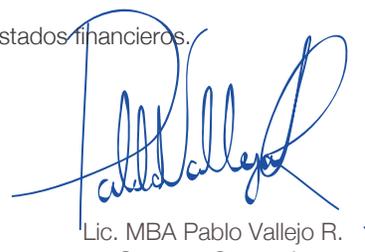
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012  
(Cifras expresadas en bolivianos)**

	2013	2012
	Bs	(Reexpresado) Bs
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>73,574,580</b>	<b>89,339,190</b>
Ajustes por:		
Depreciación de activo fijo	107,100,962	110,273,501
Previsión para beneficios sociales	13,941,242	8,301,599
Bonos y primas por pagar	25,699,927	25,000,688
Amortización de activos intangibles y otros activos	3,777,478	3,795,272
Previsión para obsolescencia de inventarios	2,832,288	2,988,232
Previsión para otros pasivos	2,025,429	2,441,590
Previsión para cuentas incobrables	951,120	926,990
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2,444,630)	(2,772,219)
Reexpresión del efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	(4,153,164)	(1,376,278)
	223,305,232	238,918,565
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(42,660,292)	(12,589,443)
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(44,380,861)	7,097,376
Aumento en otras cuentas por cobrar	(17,298,623)	(1,517,745)
Aumento en inventarios	(6,820,832)	(130,412,713)
Aumento en otros activos	(1,562,629)	(699,874)
Aumento en proveedores	76,900,699	3,035,665
Aumento en cuentas por pagar a empresas relacionadas	696,668	4,438,112
Disminución en obligaciones laborales y de impuestos	(24,190,416)	(15,716,492)
Aumento en otros pasivos	24,973,872	32,569,278
Pago de beneficios sociales	(6,514,286)	(2,501,817)
<b>Efectivo neto generado en actividades de operación</b>	<b>182,448,532</b>	<b>122,620,912</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adiciones de activos fijos	(260,911,683)	(95,344,536)
<b>Efectivo neto aplicado en actividades de inversión</b>	<b>(260,911,683)</b>	<b>(95,344,536)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de préstamos bancarios	(2,086,919)	(107,820,306)
Obligaciones financieras contraídas	100,000,000	-
Bonos emitidos por pagar	75,000,000	174,084,813
Pago de dividendos	(80,443,077)	(65,751,621)
<b>Efectivo neto generado en actividades de financiamiento</b>	<b>92,470,004</b>	<b>512,886</b>
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	14,006,853	27,789,262
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	83,817,913	56,028,651
<b>Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>97,824,766</b>	<b>83,817,913</b>

Las notas 1 a 9 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Sr. Oscar Sánchez  
Contador

  
Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo,  
Financiero y de Logística

  
Lic. MBA Pablo Vallejo R.  
Gerente General

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (Cifras expresadas en bolivianos)

## NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PIL Andina S.A. fue creada como Sociedad Anónima por acto único en fecha 5 de septiembre de 1996 por los señores: Rolf Kronenberg Meeners en representación de la Sociedad Gloria S.A., Gonzalo Rojas Herbas y Juan Montaña Perales en representación de la Sociedad Productores de Leche de Cochabamba (PROLEC S.A.) y los señores Alberto Flores Mamani y Sabino Flores Felipe en representación de la Sociedad Productores de Leche de La Paz (LEDAL S.A.).

En fecha 2 de agosto de 1999 se realizó el endoso de la totalidad de acciones de Gloria S.A., a EMOEM S.A. y ex trabajadores de PIL, además de PROLEC S.A. y LEDAL S.A.

Posteriormente, en fecha 22 de marzo de 2004 según Testimonio N° 13/2004, se realizó un incremento de capital pagado y autorizado por capitalización de cuentas patrimoniales, con la consiguiente modificación de sus estatutos sociales.

En fecha 23 de marzo de 2004 según Testimonio N° 15/2004, se realizó la protocolización de una minuta de acuerdo definitivo de fusión por incorporación de la empresa IPILCRUZ S.A. a PIL Andina S.A., dentro de los alcances previstos en el Art. 405 del Código de Comercio y el D.S. 24051 de fecha 29 de junio de 1995, en consecuencia, IPILCRUZ S.A. se disuelve sin liquidarse y todos los derechos, obligaciones, activos, pasivos, patrimonio neto, contratos y demás cartera con todas sus inversiones representativas y su capital, sin exclusión ni reserva alguna, son transferidos definitivamente a PIL Andina S.A. a partir del 1° de abril de 2004 con la consiguiente modificación de la escritura y de estatutos de la Sociedad incorporante por efecto de un proceso de reorganización de empresas.

El capital pagado de PIL Andina S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	Capital pagado Bs	N° acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	66.030.600	660.306	100	77,41021%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	14,83829%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	7,70250%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,04900%
<b>Totales</b>	<b>85.299.600</b>	<b>852.996</b>		<b>100,00000%</b>

El capital pagado de IPILCRUZ S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	Capital pagado Bs	N° acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	135.426.300	1.354.263	100	99,99542%
JORBASA.	3.100	31	100	0,00229%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00229%
<b>Totales</b>	<b>135.432.500</b>	<b>1.354.325</b>		<b>100,000%</b>

Luego de la fusión por incorporación o absorción, la composición del capital social en acciones y las participaciones accionarias en la Sociedad fusionada PIL ANDINA S.A., quedó constituido de la siguiente manera:

	Capital pagado Bs	Nº acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	201.456.900	2.014.569	100	91,26760%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	5,73410%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	2,97655%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,01894%
JORBSA	3.100	31	100	0,00140%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00140%
<b>Totales</b>	<b>220.732.100</b>	<b>2.207.321</b>		<b>100,00000%</b>

En fecha 19 de abril de 2004 se efectuó la inscripción y registro en FUNDEMPRESA de la fusión de PIL Andina S.A. e IPILCRUZ S.A., conforme lo dispone el artículo 444 del Código de Comercio.

En fecha 21 de noviembre de 2008 según Testimonio N° 2454/2008, se registró la modificación parcial de la constitución y estatutos de la Sociedad, con la aprobación del incremento de capital autorizado a Bs 873.024.600 y capital suscrito y pagado a Bs 436.512.300 como consecuencia de la capitalización de reservas patrimoniales, ajuste global de patrimonio y reserva para revalúo de activos fijos.

En fecha 19 de noviembre de 2013 según Testimonio N° 217/2013, se realizó la modificación de la escritura de constitución y los estatutos respecto al objeto de la Sociedad quedando el mismo de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto principal, el dedicarse tanto a la comercialización como a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y exportar fundamentalmente productos lácteos y sus derivados, así como toda clase de productos alimenticios y bebidas de consumo humano, producidos por la propia industria, como producidos por terceros, pudiendo, para el efecto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el exterior del país.

Asimismo, la Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la crianza, re crianza, reproducción, engorde, compra, venta, importación, exportación y/o comercialización de ganado vacuno, porcino y/o caballo, así como actividades relacionadas al faenado, beneficio e industrialización y comercialización de los productos cármicos, productos derivados y subproductos así como a la producción de leche cruda y otras actividades relacionadas. La Sociedad también podrá dedicarse a la avicultura y actividades afines que incluyen la producción e industrialización tanto de carne como de huevos, productos y subproductos de toda naturaleza elaborados en base a estos últimos.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar actividades vinculadas a la agricultura, como ser: cultivo, siembra, cosecha, selección, comercialización, venta, importación y/o exportación de granos, caña de azúcar, frutas, legumbres, hortalizas y otros productos vegetales, así como a la industrialización y comercialización de productos elaborados en base a estos últimos como ser aceites, grasas, harinas, conservas, deshidratados, concentrados y cualquier otro producto que

pueda ser elaborado en base a productos agrícolas, para lo cual podrá contar con infraestructura propia o recurrir al servicio de terceros o asociada con terceros.

La Sociedad podrá también dedicarse a la producción y comercialización, importación y/o exportación de envases de toda naturaleza, como ser envases de hoja lata, plástico, vidrio, polietileno, pet, madera, aglomerados, cartón y cualquier otro tipo de envases, ya sean primarios o secundarios y a la producción y comercialización de cualquier artículo que pueda ser fabricado utilizando la infraestructura de procesamiento de productos de polietileno, ya sean producidos por la propia industria o producidos por terceros, pudiendo, para el efecto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social.

Para cumplir con las actividades señaladas, la Sociedad podrá también celebrar contratos de arrendamiento de almacenes, silos, galpones, oficinas, terrenos y vehículos, sujetándose a lo dispuesto en la normativa tributaria vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, podrá dedicarse a cualesquiera otras actividades que sean de beneficio comercial para la Sociedad, siempre y cuando lo decida así la Junta General de Accionistas y la ley no lo prohíba. Para cumplir con los fines expuestos en el presente objeto social, la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena o incluso a través de la compra de acciones o títulos de participación en Sociedades dedicadas o relacionadas a los fines descritos en el presente objeto social tanto en el territorio nacional como en el exterior del país.

La Sociedad podrá llevar a cabo sin limitación alguna, las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y, manejar cualquiera otros negocios relacionados, así como actividades afines, conexas o que permitan utilizar su organización empresarial.”

## **NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad ha emitido la Resolución CTNAC N° 001/2012 en donde ratifica la vigencia plena de las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros son:

### **a. Ejercicio económico**

De acuerdo con la Ley N° 1606 del 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de sociedades es el 31 de diciembre de cada año.

#### **b. Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de diciembre de 2013 y 2012 de Bs 1,89993 y Bs 1,80078, respectivamente. La Sociedad aplicó la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada de manera anticipada, es decir con efecto al 1° de enero de 2007.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 31 de diciembre de 2012, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

#### **c. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

#### **d. Saldos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de cambio".

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

#### **e. Previsión para deudas incobrables**

Todas las deudas con morosidad superior a los 180 días, a partir de la fecha del vencimiento del plazo del crédito, son consideradas como incobrables y provisionadas en un 100%. Los castigos de cuentas incobrables son autorizados por el Comité de Gerencia y ratificados por el Directorio.

#### **f. Inventarios**

Los productos terminados están valuados al costo de producción.

Los productos semielaborados fueron valuados al valor de los costos incurridos en su producción, hasta el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

Las materias primas, repuestos y materiales están valorizados al costo de reposición (valores corrientes).

El método utilizado por la Sociedad para la valuación de los inventarios es el costo promedio ponderado.

Los inventarios adquiridos por la Sociedad se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su costo neto de realización.

La Sociedad realiza la provisión de obsolescencia para materias primas, productos terminados y repuestos obsoletos o de salida lenta, sobre la base de su uso futuro esperado y el valor realizable. Los ítems que no tuvieron movimientos mayores a 360 días son provisionados al 90%, previo a un análisis y calificación sobre su condición.

#### **g. Activos fijos**

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.b.

Los terrenos, edificios, maquinaria e instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos de computación, herramientas y equipos de laboratorio se encuentran valuados de acuerdo al valor resultante del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 30 de septiembre de 2008 reexpresados al 31 de diciembre de 2008. La depreciación para estos activos es calculada en función a los años de vida útil restante determinada por el revalúo técnico, se expone como parte del activo fijo que a su vez se identifica por separado de su costo originalmente registrado en el módulo de activo fijo.

Los activos fijos, adquiridos a partir del 1° de enero de 2013, fueron contabilizados al costo de adquisición y ajustados al 31 de diciembre de 2013, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

La depreciación de los activos fijos que se adquirieron después de practicado el revalúo técnico es efectuada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos, que se describen a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>Vida útil estimada</b>
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	8 años
Vehículos automotores	5 años
Equipos de computación	4 años
Herramientas	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### **h. Derecho de llave**

El derecho de llave, corresponde al mayor valor pagado en el momento de adquisición de la Planta Industrializadora de Leche PIL S.A.M (Santa Cruz). El derecho de llave es amortizado en 240 meses, a partir del 1° de septiembre de 1999.

#### **i. Previsión para beneficios sociales**

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009 el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110 en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

#### **j. Patrimonio neto**

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la reexpresión de la "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

#### **k. Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de reserva legal.

#### **l. Ingresos y gastos**

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación.

No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, esta omisión no origina una distorsión general significativa en los rubros individuales de dicho estado.

#### m. Operaciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

#### n. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Los resultados imponibles correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012, fueron determinados por la Sociedad sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice de actualización la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Ver Nota 2.b.

### NOTA 3- DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

#### a. Disponibilidades

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Caja	-	602.650
Bancos - moneda nacional	92.093.191	80.452.120
Bancos - moneda extranjera	5.731.575	2.763.143
<b>Totales</b>	<b>97.824.766</b>	<b>83.817.913</b>

#### b. Cuentas por cobrar

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Clientes terceros	91.058.447	51.113.200
Clientes cobranza dudosa	3.664.409	4.071.495
(-) Previsión para incobrables	(4.250.539)	(3.736.677)
<b>Totales</b>	<b>90.472.317</b>	<b>51.448.018</b>

**c. Saldos con empresas relacionadas**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Gloria S.A.	82.630.139	49.167.524
Lechería Andina S.A.	3.182.008	2.208.729
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	11.184.815	2.901.722
Algarra S.A.	311.112	1.266.923
Facilidades de Transportes S.A.	302.588	478.922
Trupal S.A.	52.198	-
Cemento Sur	591	129.366
Racionalización Empresarial S.A.	-	78.367
DEPRODECA S.A.C.	14.456	-
<b>Totales</b>	<b>97.677.907</b>	<b>56.231.553</b>

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
<b>Cuentas por pagar</b>		
Gloria S.A.	21.667.304	19.795.199
Trupal S.A.	16.525.875	19.237.267
Racionalización Empresarial S.A.	1.260.936	1.605.701
Yura S.A.	(276.239)	635.119
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	876.800	393.386
Facilidades de Transporte S.A.	193.136	96.931
Compañía Regional de Lácteos Argentina S.A.	-	4.281
Dividendos por pagar	51.503	15.264
<b>Totales</b>	<b>40.299.315</b>	<b>41.783.148</b>

**d. Otras cuentas por cobrar**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Otras cuentas por cobrar	20.782.430	3.523.099
Cuentas por cobrar a accionistas y personal	629.016	816.174
<b>Totales</b>	<b>21.411.446</b>	<b>4.339.273</b>

**e. Inventarios**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Mercaderías	32.478.648	19.834.311
Productos terminados	151.461.684	146.585.145
Productos semielaborados	14.184.709	17.360.116
Materias primas	35.367.880	42.019.175
Envases y embalajes	55.778.937	79.451.740
Suministros diversos	63.482.610	55.516.154
Existencias por recibir	19.353.906	25.574.095
Subcontratación	(51.324)	(54.150)
(-) Provisión por obsolescencia	(3.372.909)	(1.511.041)
<b>Totales</b>	<b>368.684.141</b>	<b>384.775.545</b>

**f. Cargos diferidos**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Seguros pagados por adelantado	5.291.493	5.593.937
Fondos a rendir varios	175.903	322.891
Alquileres anticipados	12.302	12.979
Anticipos al personal	6.600	28.803
Anticipo para viajes	4.236	24.740
<b>Totales</b>	<b>5.490.534</b>	<b>5.983.350</b>

**g. Activo fijo**

Al 31 de diciembre de 2013:

	Valor original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	141.998.625	-	141.998.625
Edificios	241.756.419	(40.871.322)	200.885.097
Maquinaria e instalaciones	618.798.530	(406.222.197)	212.576.333
Vehículos	33.225.560	(25.104.261)	8.121.299
Muebles y enseres	16.575.702	(8.097.571)	8.478.131
Equipos de computación	14.256.125	(9.390.359)	4.865.766
Herramientas	75.239.734	(51.487.847)	23.751.887
Equipos de laboratorio	7.078.160	(4.420.604)	2.657.556
Activo fijo en curso	234.362.481	-	234.362.481
<b>Totales</b>	<b>1.383.291.336</b>	<b>(545.594.161)</b>	<b>837.697.175</b>

Al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado):

	Valor original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	122.274.394	-	122.274.394
Edificios	232.271.238	(32.219.139)	200.052.099
Maquinaria e instalaciones	589.852.601	(320.612.460)	269.240.141
Vehículos	29.542.562	(22.731.179)	6.811.383
Muebles y enseres	14.817.065	(6.531.735)	8.285.330
Equipos de computación	11.947.213	(7.974.975)	3.972.238
Herramientas	67.724.273	(49.773.748)	17.950.525
Equipos de laboratorio	5.344.699	(4.098.577)	1.246.122
Activo fijo en curso	53.925.588	-	53.925.588
<b>Totales</b>	<b>1.127.699.633</b>	<b>(443.941.813)</b>	<b>683.757.820</b>

h. Intangible

Al 31 de diciembre de 2013:

	Valor original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor neto Bs
Derecho de llave	2.731.216	(44.957.372)	17.773.844
Software y aplicaciones	10.972.408	(10.346.487)	625.921
<b>Totales</b>	<b>73.703.624</b>	<b>(55.303.859)</b>	<b>18.399.765</b>

Al 31 de diciembre de 2012 (Reexpresado):

	Valor original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor neto Bs
Derecho de llave	62.731.216	(41.653.748)	21.077.469
Software y aplicaciones	10.351.425	(9.869.759)	481.665
<b>Totales</b>	<b>73.082.641</b>	<b>(51.523.507)</b>	<b>21.559.134</b>

**i. Proveedores**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Proveedores	197.762.855	134.565.578
Productores de leche	11.897.861	40.982.323
Proveedores de leche cruda	365.719	610.868
Anticipo a proveedores	(31.077.389)	(68.491.694)
Documento de crédito – suscrito (*)	98.583.947	-
Documento de crédito – comprometido (*)	(98.583.947)	-
<b>Totales</b>	<b>178.949.046</b>	<b>107.667.075</b>

(\*) A continuación del detalle de cartas de crédito al 31 de diciembre de 2013:

	Importe original US\$	Saldo US\$	Saldo Bs
<b>Banco Nacional de Bolivia S.A.</b>			
C.C. 1036005313 (1)	286.546	72.124	501.984
C.C. 1036005413 (2)	286.546	286.546	1.994.362
C.C. 1036005513 (3)	286.546	72.124	501.984
<b>Banco Mercantil Santa Cruz S.A.</b>			
IMVO-1000078512 (4)	1.037.308	28.991	201.784
<b>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</b>			
C.C.I101110/13 (5)	35.088	34.575	240.641
CI-SCZ-I101066 (6)	3.750.000	3.750.000	26.100.000
CI-SCZ-I101067 (7)	2.500.000	2.500.000	17.400.000
LC-CBBA-I101079 (8)	539.284	539.284	3.753.418
LC-CBBA-I101085 (9)	1.543.851	1.521.282	10.588.122
<b>Banco Ganadero S.A.</b>			
LC-CBBA-C-913/13 (10)	662.480	615.195	4.281.759
LC-CBBA-CI-956/1 (11)	197.466	79.866	555.865
C.C.OP-957/13 (12)	128.335	126.459	880.158
C.C.OP-958/13 (13)	475.878	475.878	3.312.111
C.C.OP-991/13 (14)	386.447	381.892	2.657.968
CI-36/2013 (15)	708.854	685.142	4.768.591
<b>Banco Do Brasil Sucursal Bolivia</b>			
C.C. LPZ 44/16 (16)	2.995.000	2.995.000	20.845.200
<b>Totales</b>	<b>15.819.629</b>	<b>14.164.358</b>	<b>98.583.947</b>

**BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.**

(1) Apertura de carta de crédito N°1036005313, correspondiente a la importación de un conjunto de paneles para cámara frigorífica, proyecto Helena – Planta La Paz a pagar a EPTA Argentina S.A. por un valor US\$ 286.546,32 con validez al 10 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 72.124.

(2) Apertura de carta de crédito N° 1036005413, correspondiente a la adquisición de paneles y accesorios para cámara frigorífica SCZ a pagar a EPTA Argentina S.A. por un valor de US\$ 286.546 con validez al 10 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 286.546.

(3) Apertura de carta de crédito N° 1036005513, correspondiente a la importación de paneles y accesorios para cámara frigorífica a pagarse a EPTA Argentina S.A., por el valor de US\$ 286.546 con validez al 10 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 72.124.

#### **BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.**

(4) Apertura de la carta de crédito N° IMVO - 1000078512, correspondiente a la importación de la línea continuo para pasteurización, homogenización y enfriamiento de helado a pagarse a TECHNOGEL S.P.A. por el valor de US\$ 1.037.308 con validez al 30 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 28.991.

#### **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**

(5) Apertura de la carta de crédito N° C.C.I1011 10/13, correspondiente a la adquisición de un Compresor a pagar a Arizaga Bastarrica y Cia. S.A. por el valor de € 25.422,77 (US\$ 35.088), con un plazo de 120 días de la fecha del embarque con validez al 21 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 34.575.

(6) Apertura de la carta de crédito N° CI-SCZ-I101066, correspondiente a la adquisición de Spryer as per a pagar a SPX Flox Technology Do Brasil por el valor de US\$ 3.750.000 con validez al 1° de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 3.750.000.

(7) Apertura de la carta de crédito N° CI-SCZ-I101067, correspondiente a la adquisición de Oil blending and storage, standarization a pagar a SPX Flow Technology Do Brasil por el valor de US\$ 2.500.000 con validez al 3 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 2.500.000.

(8) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-I101079, correspondiente a la adquisición de Techo, paneles y accesorios proyecto burbuja a pagar a Danica Termo Industrial Brasil Ltda. por el valor de US\$ 539.284 con validez al 14 de mayo de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 539.284.

(9) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-I101085, correspondiente a la adquisición de Carrocerías frigoríficas de 4 y 8 Ton a pagar a Cold Andina S.A. por el valor de € 1.118.597 (US\$ 1.543.851) con validez al 21 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 1.521.282.

#### **BANCO GANADERO S.A.**

(10) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-C-913/13, correspondiente a la adquisición de un pasteurizador de leche 35.000 litros a pagar a Gea Westfalia por un valor de € 480.000 (US\$ 662.480,16) con validez al 5 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 615.195.

(11) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-CI-956/13, correspondiente a la adquisición de materiales y moldes sopladora SIDEL SCZ a pagar a COMEP SAS por un valor de € 143.074 (US\$ 197.466) con validez al 13 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 79.866.

(12) Apertura de la carta de crédito N° C.C.OP-957/13, correspondiente a la adquisición de baterías, cargadores, mesa intercambiador y unidad de cambio AS a pagar a Hoppecke Baterías SAU por un valor de € 92.985 (US\$ 128.335) con validez al 28 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 126.459.

(13) Apertura de la carta de crédito N° C.C.OP-958/13, correspondiente a la adquisición de 4 Auto-elevadores, apiladores trilaterales pagar a Linde Material Handling GMBH por un valor de US\$ 475.878, con validez al 21 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 475.878.

(14) Apertura de la carta de crédito N° C.C.OP-991/13, correspondiente a la adquisición de Dos Calderas a vapor modelo Vitomax a pagar a Viesmann por el valor de € 280.000 (US\$ 386.447) con validez al 21 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 381.892.

(15) Apertura de la carta de crédito N° CI-36/2013, correspondiente a la adquisición de un Sistema Integral para mezclado de polvos dulces a pagar a COMASA S.A. por el valor de € 513.600 (US\$ 708.854) con validez al 12 de marzo de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 685.142.

#### BANCO DO BRASIL S.A, SUCURSAL BOLIVIA

(16) Apertura de la carta de crédito N° LPZ 44/16, correspondiente a la adquisición de una Estructura autoportante y sistema de almacenaje, a pagar a Bertolini por un valor de US\$ 2.995.000 con validez al 21 de febrero de 2014 Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 2.995.000.

#### j. Sueldos y cargas sociales

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Bonos y otros por pagar	10.224.521	9.243.096
Primas por pagar	10.132.567	8.875.690
Aporte laboral y patronal AFP's	1.126.488	1.173.139
Caja de salud	1.212.562	1.201.300
Provivienda	175.428	151.853
Subsidio de lactancia	73.709	62.249
Dietas por pagar	-	(16.148)
Aguinaldo por pagar	24.936	-
<b>Totales</b>	<b>22.970.211</b>	<b>20.691.179</b>

**k. Impuestos y retenciones**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Débito fiscal (13%)	11.956.545	12.729.518
Impuesto a las transacciones (3%)	6.253.837	5.882.768
Impuesto al consumo específico	425.709	385.142
I.U.E. por pagar - gestión (25%)	39.110.201	44.706.718
Impuestos municipales	4.878.688	4.502.419
Retenciones impositivas	473.155	316.856
<b>Totales</b>	<b>63.098.135</b>	<b>68.523.421</b>

**I. Obligaciones financieras**

	Corriente Bs	2013 No corriente Bs	Total Bs
<b>Banco Unión S.A.</b>			
Préstamo OP 1542384 (1)	5.555.556	94.444.444	100.000.000
<b>Totales</b>	<b>5.555.556</b>	<b>94.444.444</b>	<b>100.000.000</b>

	Corriente Bs	2013 No corriente Bs	Total Bs
<b>Banco Mercantil Santa Cruz S.A.</b>			
Línea de crédito 1577/2012 (2)	2.201.824	-	2.201.824
<b>Totales</b>	<b>2.201.824</b>	<b>-</b>	<b>2.201.824</b>

**Banco Unión**

(1) Operación préstamo N° OP 1542384 la deuda original asciende a Bs 100.000.000 con un plazo de 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 4% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 4% anual revisable mensualmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue 14 de junio de 2013.

**Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**

(2) Banco Mercantil Santa Cruz S.A., apertura de línea de crédito N° 1577/2012 por US\$ 10.000.000 con un plazo de utilización hasta el 1° de junio de 2017, que fue utilizado para la importación de una unidad frigorífica compacta interconectada y automática marca VMO y recipiente receptor auxiliar para refrigerante líquido, por el valor de Bs 2.086.919 (equivalente a US\$ 299.845). Al 31 de diciembre de 2013, este crédito está cancelado.

**m. Otros pasivos**

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Primas de emisión de bonos	8.707.022	12.404.465
Intereses por pagar	5.658.624	2.186.641
Depósitos en garantía	413.269	149.720
Recursos recibidos por subsidio	2.317.618	1.787.236
Otras cuentas por pagar diversas	14.785.869	11.281.037
Entradas de mercaderías EM/RF	30.826.422	15.573.294
Productos en custodia	22.206.637	17.722.600
<b>Totales</b>	<b>84.915.461</b>	<b>61.104.993</b>

**n. Bonos por pagar**

	Corriente Bs	2013 No corriente Bs	Total Bs
Primera emisión oferta pública (1)	17.500.000	52.500.000	70.000.000
Segunda emisión oferta pública (2)	-	165.000.000	165.000.000
Primera emisión oferta privada (3)	-	75.000.000	75.000.000
<b>Totales</b>	<b>17.500.000</b>	<b>292.500.000</b>	<b>310.000.000</b>

	Corriente Bs	2012 No corriente Bs	Total Bs
Primera emisión oferta pública (1)	-	73.854.163	73.854.163
Segunda emisión oferta pública (2)	-	174.084.813	174.084.813
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>247.938.976</b>	<b>247.938.976</b>

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de PIL ANDINA S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 27 de noviembre de 2009, aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de PIL ANDINA S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 23 de marzo de 2010, determinó aclarar el compromiso financiero de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"), modificó las características de rescate anticipado mediante sorteo y ratificó las decisiones y aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2009.

Mediante Resolución ASFI N° 054/2010 de fecha 20 de enero de 2010, se inscribió a PIL ANDINA S.A. como emisor en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM- PIL-002/2010.

Mediante Resolución ASFI, N° 410/2010 de fecha 26 de mayo de 2010, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos PIL ANDINA en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-PIL-007/2010.

Las características del “Programa de emisión de Bonos PIL ANDINA”, corresponde a:

- Denominación: Bonos PIL ANDINA
- Monto del programa: US\$ 40.000.000
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
- Plazo de programa: 1080 días calendario (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).
- Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario.

(1) En fecha 28 de junio de 2010, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 23 de junio de 2010 y cite ASFI/DSV/R-61534/2010 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI) en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 1” comprendida en el programa de emisiones de Bonos PIL ANDINA S.A. que cuenta con las siguientes características:

- Denominación: Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 1
- Monto del programa: US\$ 40.000.000
- Monto de la emisión: Bs 70.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 28 de junio de 2010
- Periodicidad de pago de capital: Para las series “A”, “B”, “C” y “D” será al vencimiento de cada serie.
- Periodicidad del pago de interés: De las series “A”, “B”, “C” y “D” será cada 180 días.
- Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario
- Forma de colocación de los bonos: A la orden.
- Forma de pago de intereses y capital: En el día de vencimiento de cupón o bono
- Garantía: Quirografaría garantizada con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las emisiones de bonos PIL ANDINA – EMISIÓN 1 y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las características de las series que forman parte de la presente emisión, corresponden a:

**Primera emisión**

Series	Monto Bs	Valor Nominal Bs	Plazo series	Cantidad valores	Tasa	Fecha vencimiento	Clave pizarra
"A"	17.500.000	1.000	1440	17.500	4,00%	07/06/2014	PIL-1-N1A-10
"B"	17.500.000	1.000	1800	17.500	5,00%	02/06/2015	PIL-1-N1B-10
"C"	17.500.000	1.000	2160	17.500	6,00%	27/05/2016	PIL-1-N1C-10
"D"	17.500.000	1.000	2520	17.500	7,00%	22/05/2017	PIL-1-N1D-10
<b>Totales</b>	<b>70.000.000</b>			<b>70.000</b>			

(2) En fecha 26 de noviembre de 2012, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 23 de noviembre de 2012 y cite ASFI/DSV/R-15334/2012 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI) en la cual autoriza la inscripción de la segunda emisión denominada "Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 2" comprendida en el programa de emisiones de Bonos PIL ANDINA S.A., que cuenta con las siguientes características:

- Denominación: Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 2
- Monto del programa: US\$ 40.000.000
- Monto de la emisión: Bs 165.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2012
- Periodicidad de pago de capital: De las series "A", "B", "C", "D", "E" y "F" será al vencimiento de cada serie.
- Periodicidad del pago de interés: El cupón 1 será cancelado transcurridos 47 días desde la fecha de emisión. A partir del cupón 2 los intereses de todas las series serán cancelados cada 180 días calendario.
- Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario
- Forma de circulación de los bonos: A la orden.
- Forma de pago de intereses y capital: En el día de vencimiento de cupón o bono
- Garantía: Quirografía garantizada con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las emisiones de bonos PIL ANDINA – EMISIÓN 2 y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- Forma de colocación primaria: Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las características de las series que forman parte de la presente emisión, corresponden a:

**Segunda emisión**

Series	Monto Bs	Valor Nominal Bs	Plazo series	Cantidad valores	Tasa	Fecha vencimiento	Clave pizarra
"A"	27.500.000	1.000	1127	2.750	3,70%	28/12/2015	PIL-1-N1A-12
"B"	27.500.000	1.000	1487	2.750	4,20%	22/12/2016	PIL-1-N1B-12
"C"	27.500.000	1.000	1847	2.750	4,68%	17/12/2017	PIL-1-N1C-12
"D"	27.500.000	1.000	2207	2.750	5,18%	12/12/2018	PIL-1-N1D-12
"E"	27.500.000	1.000	2567	2.750	5,68%	07/12/2019	PIL-1-N1E-12
"F"	27.500.000	1.000	2927	2.750	6,00%	01/12/2020	PIL-1-N1F-12
<b>Totales</b>	<b>165.000.000</b>			<b>16.500</b>			

Los compromisos financieros que debe cumplir la Sociedad son los siguientes:

Detalle	Compromisos financieros	Cumplimiento 2013
Relación de endeudamiento "RDP"	"RDP" $\leq$ 1,5	1,196
RDP = Pasivo Total / Patrimonio Neto Relación de cobertura del servicio de la deuda "RCS" RCS = (EBITDA + Activo Corriente) / Amortización de capital e intereses	"RCS" $\geq$ 1,2	23,143

(3) En fecha 3 de diciembre de 2013 PIL Andina S.A. realizó la emisión de los bonos denominados "Bonos de oferta privada PIL Andina I" cuya oferta es dirigida única y exclusivamente a Capital + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto total del programa: Bs 125.000.000
- Monto de la emisión: Bs 75.000.000
- Monto de la serie única: Bs 75.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Plazo: 4.320 días calendario (doce años)
- Tipo de interés: Fijo y variable
- Pago de intereses: El pago de intereses se realizará cada 180 días desde la fecha de emisión del bono
- Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2013
- Fecha de vencimiento: 1° de octubre de 2025

Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos tienen como destino ser utilizados para la adquisición de maquinaria y/o construcción de obras civiles del proyecto Zeus II (Planta de leche en polvo ubicada en Warnes Santa Cruz). Por lo que para cada uno de los bonos emitidos dentro del Programa se informará el detalle específico de la utilización de los fondos dentro de los noventa días calendario de su utilización, hasta completar el 100% de los recursos obtenidos.

Adicionalmente a los compromisos financieros se incluye un detalle de compromisos positivos, compromisos afirmativos y causales de incumplimiento que son parte conformante del programa de emisión de bonos de oferta privada que debe cumplir la Sociedad.

Los compromisos financieros para la emisión de bonos de oferta privada Emisión I que debe cumplir PIL Andina S.A. durante toda la vida del programa y de cualquier valor emitido bajo el mismo, son los siguientes:

Detalle	Compromisos financieros	Cumplimiento 2013
Relación de Endeudamiento "RDP" RDP = Pasivo Total / Patrimonio Neto	"RDP" $\leq$ 1,5	1,196
Razón Corriente "RC" RC = Activo Corriente / Pasivo Corriente	"RC" $\geq$ 1	23,143
Cobertura del Servicio de la Deuda "CSD" CSD = (EBITDA* + Activo Corriente) / Servicio de deuda**	"CSD" $\geq$ 1,2	1,756

\* EBITDA = Utilidad Neta + Impuesto a la Utilidad + Intereses + Depreciación, Amortización y Otros gastos no efectivos.

\*\*Servicio de deuda = Pago de intereses y amortización de capital de la deuda corriente.

#### o. Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital pagado de la Sociedad es de Bs 436.512.300 dividido en 4.365.123 acciones con un valor nominal de Bs 100 por acción.

El capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

	Capital Social Pagado Bs	Nº acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	398.395.100	3.983.951	100	91,268%
PROLEC S.A.	25.029.800	250.298	100	5,734%
LEDAL S.A.	12.994.000	129.940	100	2,977%
Trabajadores PIL	82.800	828	100	0,019%
RACIEMSA	5.300	53	100	0,001%
JORBSA	5.300	53	100	0,001%
<b>Totales</b>	<b>436.512.300</b>	<b>4.365.123</b>		<b>100,000%</b>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs 160 y Bs 163 (reexpresado), respectivamente.

#### p. Reservas

##### Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, la Sociedad debe constituir una reserva legal, destinando a tal fin un mínimo del 5% de las utilidades líquidas obtenidas de cada ejercicio económico hasta alcanzar el 50% del capital social pagado. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo puede ser capitalizada para absorber pérdidas.

Al cierre del ejercicio económico, la reserva legal constituida aún no ha alcanzado el 50% del capital social pagado.

##### Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

A partir del 1° de octubre de 2007, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto “Resultados acumulados”. Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

#### q. Venta de productos

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Venta de mercaderías	2.070.103.532	1.965.103.793
Ventas por exportación	252.347.568	175.288.620
Ventas varias	9.827.928	8.520.222
Descuentos, rebajas y bonificaciones en ventas	(32.389.118)	(28.807.384)
<b>Totales</b>	<b>2.299.889.910</b>	<b>2.120.105.251</b>

#### r. Fondo ProLeche

El Gobierno Boliviano mediante Ley N° 204, Ley de creación del fondo de apoyo al complejo productivo lácteo – PROLECHE de fecha 15 de diciembre de 2011, creó el Fondo de Apoyo al complejo productivo lácteo – PROLECHE y estableció sus fuentes de financiamiento, en el marco de la política de seguridad alimentaria con una duración de 8 años desde la promulgación del Decreto Supremo N° 1207 de fecha 25 de abril de 2012, que reglamenta a la Ley N° 204, el cual establece entre otros temas lo siguiente:

- 1) Las fuentes de recursos del Fondo PROLECHE, están dadas por la a) Retención por Comercialización de Cerveza – RCC; b) Retención por Importación de Bebidas Alcohólicas – RIBA; c) Sanciones pecuniarias por incumplimiento del pago de retenciones y liquidaciones de aportes; d) Los aportes de las empresas de la industria láctea, registrados mediante recursos en efectivo.

2) La cuota de retención, para cerveza importada y nacional por litro es de Bs 0,10

3) Criterios y porcentajes de asignación de recursos del Fondo PROLECHE son

**a) Criterio cuantitativo**, que está relacionado con la producción real determinada por el volumen de leche cruda acopiada anualmente. Este criterio tiene un peso de 70% en la asignación de los recursos, los porcentajes son los siguientes:

Rangos de acopio de leche cruda para producción de lácteos (Litros/Día)	Porcentaje transferido por el Fondo PROLECHE el Fondo PROLECHE del costo por incremento del precio de la gestión 2011 al productor primario
3.500 o menos	100%
3.501 a 14.000	90%
14.001 a 100.000	75%
100.001 a más	15%

**b) Criterios cualitativos.** Estos criterios en su conjunto alcanzan el 30% del total de las transferencias directas y están relacionadas a los mercados de destino de la producción, a la calidad, a los productores finales y a la materia prima.

PRO-BOLIVIA es el órgano que administra los recursos del Fondo PROLECHE, por lo que realizará la liquidación de aportes al Fondo PROLECHE de cada empresa de la industria láctea para su recaudación por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas.

En fecha 28 de mayo de 2012 el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural emitió la Resolución Bi-Ministerial N° 005/2012 que establece entre otros lo siguiente:

- 1) Aprueba la banda de precios a pagarse al productor de leche cruda definiendo el precio mínimo de Bs 2,80 y precio máximo de Bs 3,22 por litro de leche.
- 2) Establecer los productos lácteos seleccionados y aprobar la banda de precios para el consumidor final, estos productos son:

Detalle	Banda
Leche fluida blanca pasteurizada o Leche fluida blanca UHT en presentaciones de 946 y 950 ml.	4,80 - 5,00
Bebida láctea en presentaciones de bolsa entre 80 y 170 ml.	0,45 - 0,50
Yogurt bebible en presentaciones de bolsa entre 80 y 90 ml.	0,45 - 0,50
Leche saborizada con extensor lácteo en presentaciones de bolsa de 80 ml.	0,45 - 0,50

Por lo descrito anteriormente el mercado de la Leche pasó a ser un mercado regulado desde la promulgación de la Ley N° 204 de fecha 15 de diciembre de 2011 y reglamentación vigente, por lo que ni los productores ni los industrializadores pueden fijar precios como ocurría antes de la promulgación de la ley antes citada.

#### s. Otros ingresos y egresos

Al 31 de diciembre de 2013, el detalle es como sigue:

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Otros ingresos		
Ingresos por compensación tributaria	42.373.650	38.707.699
Ingresos diversos no operativos	54.885	305.361
Otros ingresos extraordinarios	332.102	2.473.874
Ingresos extraordinarios	4	22.091
Recuperación de ejercicios anteriores	314.898	1.709.143
Enajenación maquinaria y equipo	-	184.335
<b>Totales</b>	<b>43.075.539</b>	<b>43.402.503</b>

	2013 Bs	2012 (Reexpresado) Bs
Otros egresos		
Costo neto de enajenación de inversiones	20.150	(215.351)
Pérdida neta en baja de activos	18.571	103
Resultados de ejercicios anteriores	371.534	765.065
Multas y recargos	1.876	-
Participación de los trabajadores	9.605.600	8.735.025
Otros gastos	9.179.809	5.275
<b>Totales</b>	<b>19.197.540</b>	<b>9.290.117</b>

#### NOTA 4. OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición de las operaciones al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013 Bs		2012 (Reexpresado) Bs	
	Compra Bs	Venta Bs	Compra Bs	Venta Bs
GLORIA S.A.				
Productos terminados	47.853.653	741.622.153	52.027.389	135.677.307
EMOEM S.A.				
Servicios	497.143	-	524.515	-
TRUPAL S.A.				
Bienes	53.945.465	-	12.553.122	-
LECHERÍA ANDINA S.A.				
Productos terminados	-	2.689.345	-	7.386.355
ALGARRA S.A.				
Productos terminados	-	29.937.613	-	7.755.021
<b>Totales</b>	<b>102.296.261</b>	<b>774.249.111</b>	<b>65.105.026</b>	<b>150.818.683</b>

#### NOTA 5. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

		Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en moneda local
Activos:				
Disponibilidades	US\$	823.501	6,96	5.731.570
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	US\$	14.034.182	6,96	97.677.907
Anticipo a proveedores	US\$	12.499.916	6,96	86.999.415
Posición activa		27.357.599		190.408.892
Pasivos:				
Cuentas por pagar empresas relacionadas	US\$	5.782.732	6,96	40.247.812
Proveedores	US\$	7.836.927	6,96	54.545.010
Posición pasiva		13.619.659		94.792.822
<b>Posición neta – activa al 31.12.2013</b>		<b>13.737.940</b>		<b>95.616.070</b>
<b>Posición neta – activa al 31.12.2012</b>	<b>US\$</b>	<b>2.799.890</b>	<b>6,96</b>	<b>19.487.227</b>

#### NOTA 6. ASPECTOS RELEVANTES

a) En fecha 19 de enero de 2011, la Sociedad recibió la nota AEMP/DES/DTFVCO/042/2011 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas a través de la cual se comunica el inicio de una fiscalización de la información legal, financiera y contable correspondiente a las gestiones 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Como resultado de dicha fiscalización la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas emitió la Resolución Administrativa AEMP/023/2011 en fecha 6 de mayo de 2011 sancionando a la Sociedad con una multa de Bs 328.312, misma que fue cancelada por PIL Andina S.A. Ante esta situación la Sociedad interpuso un recurso jerárquico, el cual revocó parcialmente la Resolución AEMP/023/2011. La Sociedad está realizando las gestiones para que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas realice la devolución del importe cancelado.

b) La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas – AEMP en fecha 11 de enero de 2013 ha emitido la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 003/2013 donde se ha pronunciado sobre un proceso Administrativo por conducta anticompetitiva relativa, descrita en el artículo N° 11, numeral 10 del Decreto Supremo N° 29519 de 16 de abril de 2008, en la que determinó que PIL ANDINA S.A. dentro el mercado nacional de leche ultra pasteurizada y leche en polvo ha discriminado a los compradores o clientes situados en igualdad de condición a fin de establecer ventajas exclusivas para aquellos que destinan el producto al mercado externo y las empresas que poseen mayor capacidad económica y establece precio diferenciado entre compradores grandes y pequeños en el período 2009 – 2011.

La Resolución Administrativa resolvió en consecuencia sancionar a PIL ANDINA S.A. con una multa de 9.149.110,58 UFVs (nueve millones ciento cuarenta y nueve mil ciento diez 58/100 Unidades de Fomento de la Vivienda) y un plazo para su cancelación de 10 días hábiles administrativos una vez se realice la notificación respectiva.

La Sociedad fue notificada en fecha 18 de enero de 2013 y el pago de la multa de 9.149.110,58 UFVs fue realizado en fecha 4 de febrero de 2013 equivalente a esa fecha a Bs 16.545.801,57, mediante depósito en el Banco de Crédito – BCP. Ante el pronunciamiento de esta resolución la Sociedad ha interpuesto el respectivo recurso de revocatoria a dicha resolución en el entendido de que no existe una valoración adecuada del consumidor final y el intermedio, además se presentaron todos los argumentos que desvirtúan la presunta práctica anticompetitiva.

En fecha 13 de marzo de 2013 mediante Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 020/2013 la AEMP hizo conocer su decisión de confirmar a Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 03/2013. Ante esta situación PIL Andina S.A. interpuso un recurso jerárquico en contra de esta resolución. El recurso jerárquico conjuntamente con todos los antecedentes han sido remitidos a la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la cual ha emitido una resolución rechazando el recurso jerárquico.

Una vez agotada la vía administrativa de impugnación (recursos de revocatoria y jerárquico) se inició la vía judicial de impugnación en contra de las Resoluciones Administrativas RA/AEMP/DTDCDN N° 003/2013 y RA/AEMP/DTDCDN N° 020/2013 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas y se inició un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo de Justicia con sede en la ciudad de Sucre.

Los asesores de la Sociedad que están llevando el caso consideran que existe una expectativa de resultado positivo en un porcentaje del 90%.

#### **NOTA 7. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y las cláusulas de los compromisos positivos de Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina I, el pago de dividendos estará sujeto:

- a) A que la Sociedad tenga constituida una reserva como mínimo del 5% de las utilidades efectivas y líquidas de cada ejercicio, dicha reserva debe constituirse hasta alcanzar el 50% del capital pagado.
- b) Al cumplimiento de los compromisos financieros, positivos detallados en el Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina S.A. - I. "El emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento."

#### NOTA 8. CONTINGENCIAS

La Sociedad no tiene contingencias de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

#### NOTA 9. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.



Sr. Oscar Sánchez  
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.  
Gerente Administrativo,  
Financiero y de Logística



Lic. MBA Pablo Vallejo R.  
Gerente General





**COCHABAMBA:**

Av. Blanco Galindo, Km 10 ½

Tel. Piloto: 591 (4) 426 0164 – Fax 591 (4) 426 0168

**SANTA CRUZ:**

Carretera al Norte Km 27 ½, Warnes

Tel. Piloto 591 (3) 923 2155 – Fax 591 (3) 9232074

**LA PAZ:**

Av. Juan Pablo II Km 15, Río Seco

Tel. Piloto 591 (2) 286 0011 – Fax 591 (2) 286 0012

[www.pilandina.com.bo](http://www.pilandina.com.bo)